



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

COMUNICADO N°044

La Comisión Electoral Departamental del CDLima solicita a los candidatos que designen y registren al personero (Titular, técnico o suplente) que los representará en la jornada electoral para acreditarlos en dicha actividad.

Es **obligatorio** que cada candidato tenga asignado un personero que no sea el mismo candidato, porque solo ingresará la persona acreditada.

La fecha límite de asignación es:

Día: martes 12 de noviembre

Hora: 12:00 horas

Agradecemos su compromiso con la institucionalidad.

San Isidro, 11 de noviembre del 2024

Ing. Isabel Moromi Nakata
Presidente

Ing. Claudio Vargas Caritas
Secretario